



CRÓNICA

MI TÍTULO NOBILIARIO

Un poco orgulloso y un mucho agradecido tengo que comunicarte, público lector y amigo, un hecho, que acaso no te importe, pero que a mí me tiene algo enorgullecido, como en el primer renglón afirmo: La mayestática soberanía de unos tribunales benévolos, acaba de otorgarme el derecho a usar un título preeminente que lleva aneja la más positiva grandeza de España. ¡Soy maestro de escuela!

Aparta de tí toda sospecha de que mis palabras contengan ni el más leve asomo de ironía. La significación social de este mi nuevo título no la cambiaría por el más rimbombante ducado. Si no lo tuvieses entendido así, atiéndeme:

Una tercera parte de la población de España es analfabeta, y no será exagerado calcular si digo que otra tercera parte que sabe leer, no sabe lo que lee. Pero si los calendarios calculistas no te convencen, mira en derredor de tí y contempla inquisitivo el espectáculo que ante tus ojos se desenvuelve. ¿Qué ves? Yo lo diré por tí.

La rutina impera, como dueña y señora de humanos pensamientos; pocas veces asoma la labor consciente, de sello personal, y en cambio rauda absorbe todas las actividades el caudaloso río de «hacer como hacen»; el fanatismo desatentado ha desbancado a la fe sincera, constituyéndose en grave ofensa a Dios y su iglesia; los chicos rompen árboles, matan pájaros, y los grandes cogen borracheras y se matan unos a otros por triviales motivos; se desprecia a quien peca y delinque, pero no se hace nada para impedir que otros delincan y pequen contra lo mismo que éstos a los que aborrecemos; hay hambre por no saber trabajar, ni donde se trabaja; existe la crueldad sin causa y sin fin; las mujeres venden su cuerpo, los hombres venden su voto; los señores oprimen a los siervos, y la *chusma encanallada* se desborda y, cuando triunfa, deja tamaños a los más crueles tiranos que en los siglos fueron; hululaban amenazadoras por los ámbitos patrios esas terribles fieras que se llaman Hambre, Odio, Ignorancia, Crueldad...

Pues todo esto no tiene más que una sola causa: Incultura.

Y si se me arguyera que es la falta de fe, de educación cristiana, de amor social, repetiría incultura, incultura, porque sin cultura no es posible poseer estas cualidades dimanadas del Supremo Saber.

¿Se comprende ahora el por qué de mi reverencia al maestro? Y no al maestro especial de sublimidades científicas, no; al maestro de escuela al que enseña a leer y contar, los

elementos del saber general, los productos de la tierra y los fenómenos de esa atmósfera que llamamos cielo; al que le entregan niños y devuelve hombres, al *alma mater* de todas las evoluciones y de todo progreso.

En un país como el nuestro importa más, muchísimo más, saber alumbrar inteligencias que conquistar territorios: elevar un grado el nivel de cultura general que levantarse a cien codos en sabiduría especializada y personal. Un sabio ni tres sabios en un pueblo no harían variar lo más mínimo el rumbo de sus destinos; un maestro de escuela inteligente, bondadoso y pacienzudo que a todos los chicos de una generación les enseñe a leer y a saber lo que leen, es decir, a pensar, puede hacer la felicidad de toda una comarca.

Una reforma urgente en los arrendamientos mercantiles

Por toda España, hace tiempo que viene sosteniéndose una intensa campaña pretendiendo una modificación del Código civil, para que por los propietarios se respeten los derechos de los inquilinos comerciantes.

Alma de esta notabilísima campaña son las Cámaras de Comercio, la Federación gremial y los Circulos mercantiles. La cruzada ha de culminar de un importante mitin, que mañana se verificará en Madrid bajo el patronato de tres entidades a cual más importantes, la Federación que dirige el ex diputado don Manuel Marraco, el Circulo Mercantil, que preside el señor Saeristán y la Cámara de Comercio, que don Carlos Prast regenta.

Nada más justo que esta campaña que tiende a conseguir un poco de respeto y aún de piedad de los propietarios de locales para sus inquilinos comerciantes.

Por los espíritus aferrados a una arcaica tradición, se oponen obstáculos a esta campaña, diciendo que el derecho del propietario es intangible, que nadie puede coartar su libertad a disponer de lo que legítimamente le pertenece y que amparados en la ley y en la costumbre puede en cualquier momento lo mismo subir inmoderadamente el alquiler que desahuciar al comerciante, muchas veces a beneficio de un deudo o familia.

En su miopía, no reparan que el mundo marcha; no recuerda que el paterfamilias podía arrojar al Tíber a sus familiares y esto ha llegado a constituir hoy un delito; no tienen presente la continua transformación del derecho de propiedad, pasando del *ius utendi et abutendi*, a las limitaciones que su uso y disfrute hoy tiene.

La sana moral ni la equidad no puede admitir que de una manera inmoderada, el propietario del local se vaya llamando progresivamente a la parte en los beneficios que el inquilino comerciante va consiguiendo por su exclusiva iniciativa y constante trabajo.

He aquí por qué yo me siento orgulloso de pertenecer siquiera no sea más que nominalmente a la clase de maestros de primera enseñanza.

Yo tengo un título profesional que, a cambio de luchar a brazo partido con el dolor, me proporciona para los míos y para mí, el placer de una decorosa existencia. Necesitaba un título honorífico que me distinguiese, y solicité el de maestro nacional.

¡Para lo que te habrá costado adquirirlo!—pensará algún malicioso lector—. No ha sido mucho, ciertamente; pero... ¿es que les ha costado más, en méritos sobre todo, a la mayoría de los condes, duques y marqueses, que sólo por serlo se creen superiores a mí? ¡Quiá! No señor.

Ya no me achican los nobles de abolengo. ¡También yo tengo mi título nobiliario. Soy maestro de escuela!

Reverencia lector conmigo, como yo les reverencio a los verdaderos Grandes de España, a los que no heredan su nobleza, a los que la adquieren en el patriótico empeño de enseñar a leer y escribir.

SEGUNDO GILA

Casos conocemos en los que la sordida avaricia del propietario está pidiendo con urgencia la modificación del Código civil. En un local se arruinaron sucesivamente cuatro comerciantes, con un gran espíritu mercantil consolidó el quintoun espléndido negocio y entonces el propietario un año tras de otro se llamó a la parte en la empresa mercantil elevando continuamente el alquiler. Conocemos a un farmacéutico que acreditó un local, y cuando se creía podía desahuciar de sus esfuerzos, se encontró desahuciado a beneficio de un hijo del propietario que terminaba su carrera y sin esfuerzo alguno se incautaba del capital representado por el trabajo y actividad de su antecesor.

Esta campaña, que por lo justa merece toda nuestra simpatía, después de lo intensamente sostenida desde que se inició en Zaragoza, terminará en el mitin de mañana, al que concurrirán representaciones de todas las entidades mercantiles.

Como ni en la Cámara de Comercio, ni en el Circulo Mercantil de Segovia se acostumbra a dar a los periódicos notas oficiosas, ignoramos si en el mitin de Madrid tendrán su representación al lado de sus hermanas. Si no lo hicieran, sus asociados tendrían más que sobrado motivo para hacer objeto a sus respectivas juntas de una acerba censura. Ningún pretexto puede justificar su alejamiento. Todas las fuerzas vivas estarán allí representadas y si en este problema de palpitante actualidad nuestras entidades locales se colocan al margen, no podríamos rebatir a quienes sostienen se encuentra esta población en una región muerta.

C. J.

En la heredad reivindicada van a entrar hombres nuevos con arados nuevos: caerá sobre el terrón reseco una lluvia de sudor. La nueva cosecha ya no será de hambre y vergüenza

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Reforma del estatuto. — Régimen de traslaciones. — Concursillos.

Por el director de Primera enseñanza se ha facilitado una nota sobre las materias relacionadas con la Dirección.

Abarca los siguientes puntos: «Aprueba el sistema que el estatuto supone, siempre que se dé el complemento de revisiones sucesivas.

Para ello, de acuerdo con el ministro, prepara una reforma del estatuto vigente, abarcando estos puntos:

Régimen de traslaciones: Establecer el principio de que durante el curso no se produzcan en las escuelas más vacantes que las naturales por defunción o jubilación; resolver todos los concursos al finalizar el curso, y procurar la toma de posesión de todos los nuevos destinos antes de 1 de Septiembre.

Establecer el principio de que el maestro que se inutilice podrá ser substituído, aunque no cuente diez años de servicio.

Concursillos: Clasificar las vacantes que se hayan de proveer por concursillos en estos grupos: Direcciones de graduadas, Escuelas unitarias y Secciones de graduadas, estableciendo de modo absoluto que los traslados en una misma localidad no podrán hacerse más que dentro de cada uno de esos tres grupos para pasar de una a otra de la misma clase.

Se propone el Sr. Zabala estudiar algunas otras reformas de procedimiento.

La artillería de posición

Transformación de los batallones actuales. — Se crean regimientos pesados. — Cuando regirá esta disposición.

Con arreglo a la ley de 29 de Junio de 1918, se transforman los actuales batallones de artillería de posición en regimientos divisionarios, que tomarán el nombre de regimientos de artillería pesada.

Se compondrán de seis baterías armadas y serán de tracción mixta, mecánica y de sangre.

Los actuales batallones números 2, 7, 10 y 12 se transforman en los regimientos pesados de la misma numeración en la propia residencia de las unidades actuales.

Se crean los regimientos pesados número 1 en Ciudad Real y el número 14 en Medina del Campo, en cuanto estén dispuestos los alojamientos necesarios, con la composición eventual de cinco baterías armadas. Para el primer regimiento servirá de base el tercer grupo en cuadro del cuarto pesado, y para la del 14, el tercero del sexto regimiento de dicha clase.

La presente disposición, surtirá sus efectos administrativos en la revista de Agosto próximo.

La víctima de Villalar, como Lázaro, se levanta, y rompiendo en sus campos su camino, marcha hacia el sol

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

Cuéllar

Viajeros

Han llegado a esta villa, con objeto de pasar la temporada de verano, D. Federico Saéz Rojas y su familia.

Con el mismo objeto se encuentran en esta localidad los Sres. de Mañas y sus hijas.

Varios jóvenes de la buena sociedad han realizado un viaje a Segovia para pasar los festejos de ferias.

Nuevo doctor en Medicina

Ha terminado la carrera de Medicina D. M. Velasco Sanz.

Función religiosa

Se ha celebrado en el Santuario del Henar una función religiosa, en acción de gracias, por haberse librado esta villa de los estragos de la gripe.

La oración sagrada estuvo a cargo del párroco del pueblo de Vitoria y capellán provisional de la hermita, D. Benito Gil.

Por no haberse anunciado, todo lo debido, de la fiesta religiosa, la concurrencia fué escasa.

Nuevo establecimiento

Anoche se inauguró un establecimiento de comestibles que la sociedad de Socorros obrera de Cuéllar, a montado para la provisión de artículos de sus asociados.

Los sacristanes

Se han reunido los sacristanes de bastantes pueblos de la diócesis para tratar del mejoramiento de la clase.

A los maestros del partido de Segovia

Hora es ya, compañeros, de que nos asociemos, nos unamos, nos organicemos, para luchar con brío en defensa de la enseñanza y de nuestros legítimos derechos.

Hora es ya de desterrar la pasividad, la inercia, que es la muerte; hora es ya de que entremos en un período de actividad, de agitación y de lucha; así daremos prueba de que merecemos consideración mayor y más pingüe recompensa por el desempeño de la transcendental función que nos está encomendada, la más importante de todas las funciones sociales.

Hora es ya de que nos convenzamos de que nosotros mismos hemos de ser los principales agentes de nuestra emancipación; hora es ya de que nadie ponga en duda que por medio de la Asociación de todos los maestros de España, conseguiremos los nobles fines que perseguimos.

Es preciso, es necesario, es indispensable, que todos, sin distinción de sexo, firméis el boletín que habréis recibido, para que ni uno sólo quede fuera de la Asociación del partido; notad que sin estas, es imposible constituir la Provincial y que faltando las provinciales, la Nacional es un mito. ¿Puede haber provincias sin Municipios, naciones sin provincias?

Es preciso que todo el Magisterio pertenezca a la Asociación Nacional, para que ésta tenga una fuerza eficaz; ante la cual los Poderes públicos se vean obligados a dar a la enseñanza lo que imperiosamente necesita y retribuir al Magisterio, en armonía con las necesidades del presente momento histórico, como a los demás funcionarios del Estado. No

La Sierra

San Ildefonso

La colonia veraniega

Entre las familias que han llegado a La Granja para pasar la temporada veraniega se encuentran los señores de Maturana, Niño, Roldán, Wolfowitz, Llorens, Iniguez, Martín, Alarcón, Ubagó, Ibarreta, Camacho y Elorrieta; doctores Bolaños y Morales; Conde de Villaverde, hijos del Conde de Vellellano, doña Elisa Alonso y señoras viuda de Ron-Rey y de Otero de Tejada e hijos.

El regimiento de la Victoria

En sesión extraordinaria se reunió el Ayuntamiento, para acordar el camino a seguir en vista de las gestiones que se hacen por el Consistorio de Salamanca para llevar a aquella población el Regimiento de la Victoria. Se nombró una comisión que ha salido para Madrid, con el fin de evitarlo.

Procesión de la Octava

Con menos solemnidad que en otros años se ha celebrado la procesión de la Octava del Corpus, dando como de costumbre, la vuelta a la plaza de Palacio.

Accidente sentido

Ha sido muy lamentado el accidente que sufrió el señor Heras (don Severiano) en el ferri- de Segovia. Afortunadamente dicho señor se encuentra muy mejorado de sus lesiones.

pediremos ni una peseta más, ni una peseta menos.

Tened en cuenta que los maestros perseguimos fines comunes a todos, y, que por lo tanto, para conseguirlos es indispensable la Asociación, el concurso de todos. Además, es injusto que los maestros segovianos nos estemos cruzados de brazos en tanto que los compañeros de otras provincias hacen sacrificios, trabajando para mejorar nuestra situación económica.

En virtud de lo expuesto, os convoco a una reunión, que tendrá lugar el jueves, 3 de Julio, a las doce del día en el local de costumbre (plazuela de los Huertos), reunión en la que discutiremos asuntos interesantes, de perfecto acuerdo y siguiendo las orientaciones de nuestra Asociación Nacional.

¡Compañeros, sed activos y diligentes! ¡Acudid a la reunión el día que señalo!

Al dirigirse a vosotros por primera vez os envía con suma complacencia un expresivo saludo vuestro compañero y presidente,

MELQUIADES MARCOS RODRIGUEZ

BOLETIN OFICIAL

Por la Administración de Propiedades e impuestos se llama la atención de los Ayuntamientos y Comunidades de la provincia, para que remitan en los quince primeros días del próximo mes de Julio, certificaciones por separado, en las que consten los ingresos que hayan obtenido por el impuesto del 20 por 100 de Propios; del 10 por 100 de pesas y medidas y del 1,20 por 100 sobre pagos.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y alguacil del Juzgado municipal de Arcones.

Se proveerán dentro del plazo de quince días.

Se venden

Dos casas en esta capital, sitas en la calle de Almira
Para tratar, Isabel la Católica, núm. 2, pral.

Se venden

las casas números 15 de la calle de la Plata y la accesoria, sita en la del Doctor Baeza, núm. 2.
Informarán en la Administración de este periódico.

Del retablo político

La labor económica

En el último Consejo que celebraron los ministros, se examinó y aprobó, la tan discutida fórmula económica que contribuyó a encender más las iras de las izquierdas contra el Gobierno.

Este se halla dispuesto a seguir su camino con gran firmeza para realizar la labor que demandan las necesidades nacionales.

Sobre la previa censura

La Real orden sobre la previa censura contra la Prensa, que se aprobó en el último Consejo de ministros, dice así:

«Habiendo surgido dudas acerca de la interpretación que debía darse a la Real orden de 23 del corriente sobre sumisión a la censura previa de las reseñas y resúmenes de las sesiones parlamentarias, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que dicha real orden se interprete en el sentido de que en ningún caso haya obligación de someter a la censura previa tales reseñas y resúmenes, sin perjuicio del empleo por las autoridades de los medios ordinarios que autorizan las leyes vigentes en el caso de que tales informaciones, no ajustándose a la verdad, contuvieran algo delictivo.»

La semana parlamentaria

Si el Gobierno no desiste del propósito de cumplir el precepto reglamentario relativo a la semana parlamentaria, celebrando, por tanto, sesiones el sábado y el lunes próximos, las izquierdas se opondrán a ello resueltamente.

Se unirán a éstas los regionalistas entablando un largo debate.

¿Crisis en puerta?

El Liberal anuncia una crisis, motivada por el debate parlamentario de anteaer.

Dice que éste fué tan desdichado para el ministro de la Gobernación, que el Sr. Goicoechea, puso en manos del señor Maura la cartera de su departamento.

También dice, que el ministro de Estado piensa dimitir para «no hundirse» palabras textuales—con un Gobierno que se cuarte.»

Noticias que no son políticas

El Rey asiste a una maniobra

Ha presenciado el Rey en el campamento de Carabanchel la maniobra y disparos de la nueva batería de cañones Krupp, de 15 centímetros, construidos por la fábrica de Trubia.

Acompañaba al Rey el coronel Querol.

Mandaba la batería el capitán Nebot. Presenció también el Monarca las pruebas llevadas a término de un tanque Renault, que maniobró con todo género de terrenos.

Las experiencias de un cañón para tiro contra aviones fueron dirigidas, por el comandante D. Benito Sardá.

Los caballeros de Malta

En la iglesia de Sacramento se ha celebrado la función religiosa que la orden de San Juan de Jerusalén de Malta, dedica anualmente a su Santo Patrón.

Presidió el capítulo el infante D. Fernando como presidente de la Diputación permanente de la Asamblea de la venerable orden.

De especialidades farmacéuticas

Ya se ha verificado la anunciada Asamblea de farmacéuticos productores de especialidades, asistiendo a ella representaciones de todas las regiones.

El objeto de la reunión fué el estudio del reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas de reciente publicación.

Conclusiones de una Asamblea

Ha terminado sus sesiones la Asamblea del cuerpo de prisiones, que son casi las mismas de que ya tiene conocimiento el lector.

La base tercera se refiere al sueldo de los funcionarios, cuyo haber mínimo debe ser de 3.000 pesetas, otorgándose por inmediato real decreto.

Almoneda

por breves días, de varios muebles.

De 10 a 12 y de 16 a 18.

José Zorrilla, 4.

Frontón POLO RETO

En el Frontón cubierto de Polo, dos jugadores desafían a un partido a mano o a pala a cualquier pareja que quiera disputarles el triunfo.

CAFÉS

Legítimos de Moca, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza
CERVANTE, 6, SEGOVIA

Grandiosa corrida de Toros

DOMINGO 29 DE JUNIO. FIESTA DE SAN PEDRO
PRESENTACIÓN EN SEGOVIA DE

Juan Belmonte
y Manuel Belmonte

6 Magníficos y escogidos toros de Aleas, 6

SOL, 3'75 ptas. SOMBRA, 7 ptas.

Incluidos todos los impuestos

CASTILLA Y LEON ESPAÑA Extranjero

Del momento

El pugilato continúa recio. Los encontrados intereses de patronos y obreros, no se avienen con una concesión mezquina. Los jornaleros rechazan limosnas; no son mendigos. Pudiendo ejercitarse la justicia, repelen la caridad. No es una actitud lógica y bella? Y puestos en este trance, ya no piden justicia, sino— más aún— que se eviten las injusticias. O todo, o nada. O vivir como humanos, o dejarse morir de hambre. Pero...

Antes de llegar a tales extremos, es menester dar margen a la polémica serena y razonada. Donde pueda haber discusión, no se apele a la violencia. Si surgieran luchas incompatibilidades, huyan del régimen del terror y dirimanse las divergencias con la sanción del tribunal de arbitraje.

Las coacciones, los atentados, las represalias, solo conducen a caldear más los ánimos, a distanciar más las voluntades y a quitar razón al obrero, por mucha que le asista, a más de convertir los conflictos entre el capital y el trabajo en rivalidades de orden privado y en luchas de índole personalísima, que llevan por la mano a soluciones cruentas y a envilecer los ideales nobles y levantados.

Para triunfar, siempre hay tiempo. En último término, está la opinión sana e imparcial que condena y absuelve, que castiga y rehabilita. Al buen éxito por el crimen, es preferible sucumbir en digna cruz.

Ávila

Conflicto resuelto

Los obreros del campo del pueblo de Mantillas, se declararon en huelga; pero los patronos concedieron el aumento de jornal pedido y quedó resuelto el conflicto.

Los muleros obtienen con este arreglo, dos reales de aumento y tres reales los segadores.

Santander

Termina la feria

En Torrelavega se ha clausurado la feria de ganados, de San Juan, que ha revestido gran importancia por la crecida cantidad de ganado que ha concurrido.

Las transacciones fueron numerosas. Se llegaron a pagar tres mil pesetas por reses de carne. El reparto de premios fué solemne, asistiendo representantes de la Asociación de Ganaderos. Reinó gran animación.

Huelga resuelta

La huelga de mineros de Reocín, se ha resuelto. Fueron admitidas por la Dirección todas las demandas formuladas por los huelguistas, entre ellas la readmisión del personal despedido y la jornada de ocho horas.

Buques averiados

Frente a San Pedro, pidió auxilio por telégrafo sin hilos el vapor "Elda" procedente de San Sebastián, que anunciaba graves averías en el cigüeñal de la hélice, encontrándose desgobernado y en grave peligro de zozobrar.

Salió el vapor pesquero "Nuestra Señora del Carmen" con un práctico, y pudo remolcar al "Elda" hasta el puerto. Dirigiase a Bilbao en lastre.

León

Otro crimen misterioso

En las primeras horas de la mañana de ayer, unos pastores encontraron en la carretera de Sahagún a Valencia el cadáver de una mujer, de veinte a veinticinco años, que presentaba una herida de bala de revólver en el parietal derecho, sin orificio de salida.

Manchas de sangre apreciadas en distintos sitios de la carretera hacen suponer la comisión de un delito, realizado en un punto próximo a la vía, desde cuyo punto fué arrastrado el cadáver de la joven hasta el terraplén, próximo a una fuente.

Un revólver Smith, con una bala descargada, fué encontrado junto al cadáver; pero esta añagaza, empleada por el

autor o los autores del crimen para despistar, no ha surtido efecto, por el reconocimiento médico hecho en el cadáver. La víctima no ha podido ser identificada todavía.

Solamente se sabe, por persona conocida, que esta joven frecuentaba el mercado de Sahagún.

A unos trescientos metros del sitio donde fué hallado el cadáver, encontraron las autoridades un maletín que contenía una toalla con las iniciales C. L., un par de zapatos y otros objetos.

La Guardia civil está realizando trabajos para descubrir a los criminales.

Valladolid

El incendio en los talleres del Norte

Dominado por completo el incendio de los almacenes del ferrocarril del Norte, se está procediendo al inventario de lo destruido, para determinar con exactitud las pérdidas.

Las elecciones provinciales

El partido liberal ha expresado su decisión de sólo presentar un candidato en las próximas elecciones.

En una nota dada por el Directorio, se exponen conceptos respetuosos para el partido republicano-socialista, triunfante anteriormente, y se afirma que los liberales no pretenden monopolizar el sufragio.

Esta determinación de los liberales simplificará la lucha extraordinariamente.

Una centenaria

Doña Felisa Pastor Guerra, madre política del comandante médico de la Academia de Caballería, D. Leopoldo Torice, ha cumplido cien años.

Tiene cinco hijos, catorce nietos y diez y ocho biznietos. Disfruta de todas las facultades mentales y de excelente salud.

Salamanca

Congreso

Se ha celebrado el congreso de dependientes del comercio y de la industria. Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes:

Que no haya dependientes meritorios; que el sueldo menor sea de dos pesetas; que no se dé colocación a las mujeres habiendo hombres parados; que se aumenten los sueldos actuales, y que cada dependiente tenga anualmente un mes de descanso, disfrutando el sueldo íntegro.

La huelga de panaderos

Continúan en huelga los operarios panaderos.

Preguntados los patronos por el alcalde, si aceptarían la intervención de un tribunal de arbitraje para solucionar el conflicto, han contestado negativamente fundándose en que no pueden acceder a ninguna de las peticiones formaladas por los obreros.

Los patronos con sus familias trabajan, para evitar que falte pan para el vecindario.

La feria de San Pedro

Con motivo de la festividad de San Pedro, hay una extraordinaria concurrencia de forasteros.

En el teatro, actuará la compañía del Infanta Isabel, de Madrid.

Cataluña

Barcelona

La bandera catalanista

Han dimitido los canónigos de la Catedral.

Ha dispuesto la autoridad militar que haya tolerancia para la exhibición de la bandera catalanista.

Muchas entidades se proponen ir al Palacio a expresar su adhesión al Prelado.

Galicia

La Coruña

Como tratan allí a los concejales

Por insultar un edil republicano a otro, en la sesión que celebró el Municipio, se produjo un fuerte altercado.

El republicano dió un puntapié a su compañero de Consistorio. En la tarea de patear a su contrincante le ayudó el público. Hubo que suspender la sesión, en medio de un escándalo monumental.

Ferrol

Intento de fuga

Se dice que los marinos alemanes del submarino "U. C. 48", que se hallaban, por desobediencia, reclusos en prisiónes militares, intentaron fugarse.

Andalucía

Cádiz

Huelga de obreros del campo

En Medina Sidonia han abandonado el trabajo braceros y ganaderos.

Los huelguistas impiden que los forasteros trabajen.

La Guardia civil, que vela porque no se quebrante la libertad del trabajo, ha detenido a 25 individuos que ejercían coacciones.

Se agrava el conflicto

Jerez

Han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros, por negarse los primeros a aceptar las bases presentadas por los segundos.

Se teme, que con tal motivo, se altere el orden público.

Sevilla

Las mujeres piden la libertad de los hombres

Una nutridísima comisión de mujeres de Lora del Río, ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de veinte obreros del campo, detenidos por suponerles promotores de disturbios en la pasada huelga.

En todas partes cuecen habas

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, se iba a tratar de la creación de una tahona reguladora.

Dos concejales panaderos se confabularon con otros compañeros para no asistir a la sesión, impidiendo así que se tratara del asunto.

La indignación que ha producido en el vecindario estos manejos, es grande.

La delegación alemana

No se tienen noticias en París, de la llegada de la delegación alemana.

Este silencio causa alguna sorpresa.

Bélgica descontenta

La Nación Belga dice que la paz de Versalles deja sin solucionar cuestiones de vital importancia, y prescinde de bastantes condiciones que pudieran asegurar el equilibrio de Europa pacífica.

Un buho como sello

Los sellos de los plenipotenciarios serán fijados de antemano en el documento que se debe firmar, a fin de que resulte breve la ceremonia.

El sello de Clemenceau representa un buho, o sea, el pájaro que vé de noche.

Un ultimatum

Los aliados han enviado un ultimatum para que, en el plazo de un determinado número de horas dé a conocer Alemania la composición de la delegación.

Esto obedece a retrasarse, el comunicar la composición de la delegación mencionada.

Hindenburg se despide de sus tropas

En la despedida que Hindenburg ha hecho a sus tropas, consigna que como soldado tenía que preferir una caída honrosa a una paz de vergüenza.

Expresa su gratitud a los oficiales y soldados que le siguieron fielmente y les invita a conducir a la Patria alemana, hacia mejores tiempos, libertándola de la humillación.

Clemenceau se retira

Se atribuye a Clemenceau el propósito de retirarse de la política y se pone en boca de él las siguientes frases:

—En adelante otros problemas políticos, económicos, financieros y sociales. A obra nueva deben aplicarse hombres nuevos.

¿Se evade el exkronprinz?

Las últimas ediciones de los periódicos de Burdeos, anuncian que el ex Kronprinz, se ha evadido de Wiernigen, internándose en Alemania.

En Londres y en París, según esos diarios, la noticia ha producido enorme sensación.

LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON
—Cirujano especialista en—
hernias
MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en SEGOVIA, Daoiz, 25 de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LA SUIZA

: BAUSA :
PLAZA MAYOR, 42

DIA 28

Almuerzo de (tres a cinco)

| | |
|-----------------------|--------------|
| Consomé Tapioca | Yemas |
| Tortilla de Jamón | de |
| Solomillo con patatas | El Acueducto |
| Postre: pan y vino | |

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

LA CARIDAD EN SEGOVIA

La Fiesta de la Flor

LA FIESTA DE LA CONFRATERNIDAD

La Fiesta de la Flor

Ha sido un completo éxito la celebrada ayer en esta capital; no sólo por la cuantía de lo recaudado, si que también, por el entusiasmo de las lindas peticionarias y de las distinguidas señoras que tuvieron a su cargo las mesas; por la cultura del público, cooperador complaciente al éxito de la jornada, por el día de alegre sol y plácida temperatura, como si quisiera aportar su contribución a la simpática obra de caridad. Ni el más pequeño incidente, ni la más leve contrariedad turbaron el contento de todos cuantos contribuyeron a la fiesta. Una vez más, la caridad del pueblo segoviano ha sido palmariamente demostrada, y la cordura y sensatez del público de todas clases, ha hecho grata la tarea de suyo enojosa, de solicitar el óbolo monetario.

Nuestro número extraordinario

Desde las primeras horas de la benéfica jornada era esperado con impaciencia nuestro número extraordinario, que en el momento de salir fué rápidamente adquirido en calles, comercios y oficinas, causando una excelente impresión.

Fueron muchos los que adquirieron varios ejemplares; pagándose algunos de ellos cinco pesetas, y dándose muchos casos de volverse a entregar a las señoritas postulantes los números comprados para venderlos de nuevo.

Calculamos que el número de ejemplares vendidos, asciende a seiscientos sin contar los que se recibieron de nuevo.

Es decir que si el número de ejemplares que faltan de la edición de nuestro extraordinario asciende a unos seis cientos, podemos asegurar que el beneficio adquirido por su venta pasa de ochocientas pesetas.

Nos place consignar las muchas felicitaciones recibidas tanto por la exquisita edición de nuestros extraordinarios como por los trabajos y dibujos que lo integraban.

Las mesas

Desde las diez empezaron a presentarse en los sitios prefijados, las señoras y señoritas encargadas de la cuestación y fué su primera obra adornar artísticamente con flores, jarrones y telas antiguas las mesas o altares, sobre las que campeaban una cruz de flores naturales, y como emblema, la doble cruz roja pintada en grandes escudos.

Todos los altares rivalizaban en buen gusto y arte, dentro de la sencillez, notándose en los de la Plaza Mayor y San Martín, mayor cantidad de flores y preciosas bandejas de plata, para recibir la recaudación.

Las señoras y señoritas peticionarias

Con celo rayano en la heroicidad, las señoritas peticionarias asaltaban al transeunte, donde quiera que le hallaran, obteniendo a cambio de sonrisas de ángel y graciosos gestos de niñas justamente mimadas, monedas de todo valor, desde la de diez céntimos de chicos y de pobres gentes tan plétóricas de caridad como exhaustas de riqueza, hasta la rotunda moneda de cinco pesetas.

Los auxiliares

Citemos en primer lugar a los exploradores, quienes, desde primera hora, prestaron diligentemente sus valiosos servicios, dando guardia a los altares y acompañando a las señoritas, cuando ellas lo reclamaban, para hacer alguna visita a centros o establecimientos. Los simpáticos muchachos han cumplido con la mayor corrección sus deberes galantes y de ciudadanía.

Los médicos del Dispensario estuvieron durante todo el día, uno en cada sección o mesa, atendiendo a las señoras y señoritas y realizando en nombre de ellas las que les eran propias.

El Sr. Pérez Peiró estuvo en la Plaza Mayor; el Sr. Alvarez, en San Martín; el Sr. Villa, en el Azoguejo; el Sr. Lozano, en Santa Eulalia; el Sr. Hernández, en la Puerta de Madrid; y el Director señor Gila, recorrió varias veces el trayecto de unas a otras mesas, cuidando de que nada faltase a las distinguidas damas encargadas de la cuestación. Las encargadas de la mesa de la Puerta de Madrid, almorzaron, como de costumbre, en la Fonda de la Estación, por la gran distancia que las separaba de sus domicilios.

Nuestros compañeros de redacción, Medina, Torreagero, Ibot, Tudela, Otero y algunos otros amigos, acompañaron largos ratos y galantemente a las señoritas encargadas de la venta de nuestro extraordinario, llevándolas los periódicos, para evitarlas molestias.

Los Tránstugas

Los conocíamos en la política; los habíamos visto abandonar su primer amor en busca de un acomodamiento económico; los hemos hoy palpado huyendo de la caridad.

La intensa recaudación de que damos cuenta, demuestra que han podido ser pocos los que a esta obra humanitaria han vuelto la espalda, pero ello no quiere decir que no hayan sido muy variados los casos de una gran tacañería. Conocemos de una oficina en la que para eludir el compromiso salieron sus funcionarios en tropel; las fondas sirvieron algún almuerzo a quien no quiso acudir a su domicilio a satisfacer tan perentoria necesidad; las calles solitarias sirvieron hoy de tránsito a más de uno que ordinariamente usaban de las vías céntricas para su cotidiano tránsito.

Pero nuestras bellas postulantes salieron al paso de tales recursos, y multiplicándose les atajaron en las encrucijadas. Conocemos de un caso humorístico. Al personarse unas distinguidas señoritas en un Circulo, cuatro contertulios que habían vaciado sus bolsillos en los petitorios de las que les habían precedido, quisieron huir por no confesar que ya les habían dejado exhaustos. Se refugiaron en el cuarto del teléfono y a su puerta fueron a descansar las peticionarias; y aplazaron el marcharse tanto cuando los encajonados tardaron en salir de su encierro, y a falta de moneda les recogieron unos recibos de una buena cantidad de pesetas.

Esto si que puede decirse con razón que fué una encerrona.

Donativos especiales y donantes de calidad

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha hecho importantes donativos a varias señoritas que fueron a su palacio a ofrecerle las tradicionales flores.

El Gobernador civil depositó su ofrenda en la mesa de la Plaza y además, entregó varios duros a las señoritas postulantes en San Martín.

El director de *El Adelantado* envió 10 pesetas por encargo de un donante anónimo que hacia la limosna en memoria del fundador del Dispensario D. José Ramirez.

El Gobernador militar envió anteanoche un donativo de 25 pesetas para gastos de la fiesta.

Se han registrado episodios curiosísimos, sobre todo en el ferial. Algunos labriegos se presentaban a solicitar que las muchachas les prendieran flores y vaciaban sonrientes sus poco repletos bolsillos en la bolsa de recaudación.

Traficantes y ganaderos han sido bastantes los que pagaron a duro nuestro extraordinario, y los viajeros de los trenes recibían complacientes a las postulantes, que recorrian los vagones, entregándolas copiosos donativos.

Merece citarse el rasgo de esplendor del Inspector de policía D. Francisco Fernández Prados, quien después de entregar tres o cuatro duros a las señoritas que primero se le acercaron, acabó por dar después, hasta los últimos diez céntimos que le quedaba en el bolsillo, y un décimo de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el día primero de Julio próximo, número 7.597.

En Santa Eulalia, una linda señorita, recién llegada a Segovia, cuyo nombre no recordamos, además de entregar un donativo importante, solicitó emocionada, de las señoras encargadas de la mesa que la permitiesen unirse a las demás señoritas postulantes. Y por cierto que hizo copiosa recaudación.

Imposibilidad de citar nombres

Es imposible decir las que se han distinguido porque todas, todas las señoritas han cooperado con un entusiasmo y una actividad dignas de loa; pero debe hacerse notar que las casi niñas, las tobilleras, como ahora se dice, han hecho prodigios de preciosa desenvoltura y diligencia incansable.

Lo recaudado

Ha excedido con creces a cuanto podía esperarse, dadas las circunstancias porque atravesamos y a lo que en otras ocasiones se obtuvo. En la primera Fiesta de la flor que se celebró en Segovia el día 27 de Junio de 1914 se recaudaron en las mesas 3.637 pesetas con doce céntimos y el resto hasta 4.379,74 fueron donativos. En las fiestas celebradas después disminuyeron mucho los ingresos, sobre todo en la última. Ayer se recaudaron *cuatro mil cuatrocientas veintiocho pesetas cincuenta céntimos* en las mesas y los donativos de hace pocos días, de que ya se ha dado cuenta, hechos por el excelentísimo señor Obispo, los casinos, el coronel del Regimiento y señor Gobernador militar ascienden a *quinientas pesetas*. De suerte que en el mes actual se han recaudado para el

Dispensario *cuatro mil novecientas veintiocho pesetas cincuenta céntimos*.

He aquí la recaudación por mesas:

Mesa de la Plaza, 1.464,35 pesetas.

Idem de San Martín, 1.186,40.

Idem del Azoguejo, 682,65.

Idem de Santa Eulalia, 418,85.

Idem de la Puerta de Madrid, 676,40.

Es de aplaudir y de celebrar el hermoso y confortador altruismo del pueblo de Segovia.

Fiesta de la Confraternidad

Con alguna menos concurrencia que otros años, pero con mayor efusión y cordialidad, tuvo ayer realización en las alamedas de la Fuencisla, la hermosa y enterredora fiesta de la Confraternidad Infantil.

Acudieron del Hospicio 14 párvulos, 46 niñas y 60 niños. Casi todos fueron reclamados por familias de la población, hasta tal punto, que la Comisión del Ayuntamiento que, como siempre, llevó meriendas a prevención de que algunos niños no fueran invitados, tuvo que repartirlas entre las mujeres pobres que acudieron a la fiesta.

Era un espectáculo altamente simpático ver a los niños y a las familias que pudiéramos llamar ciudadanos, obsequiar y agasajar a los pobres hospicianitos. Como viene ocurriendo todos los años, el mayor contingente de invitantes lo dan las familias humildes y de obreros, revelando con ello grandeza de corazón. Las familias de relevante posición que ayer concurren, puede que no pasasen de una docena. Nos parece lamentable tal apartamiento.

Acudieron el presidente de la Diputación, Sr. Arribas, la comisión de fiestas del Ayuntamiento, cuyos individuos, en unión del director de los Establecimientos de Beneficencia, D. Aniano Bravo y del iniciador de la fiesta, Doctor Gila, fueron recorriendo los grupos de niños, prodigándoles caricias y felicitando a las familias, que habían invitado a éstos a merendar.

Entre dichos señores se cambiaron impresiones y se esbozaron proyectos para que esta simpática fiesta, reveladora de sentimientos delicados, en vez de decaer adquiriera en el año próximo gran importancia. Es una fiesta que ninguna otra población más que Segovia, celebra, que sepamos, habitualmente y debe fomentarse y perfeccionarse.

Vaya nuestro aplauso al señor presidente de la Diputación y a los señores concejales que con el presidente de la comisión, señor García Combarros, atendieron solícitos y amables a los concurrentes al acto.

BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

**Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—
Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—
Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.**

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

LA VIDA EN LA CIUDAD DE LA MADRUGADA

ANTES

...en el vocabulario periodístico, a la pluma del crítico se la llamaba escalpelo.

ECOS VARIOS

Registro civil

Se han inscrito la partida de nacimiento de María de los Dolores Moreno Herrero y las de defunción de Gregoria Cañas de dos meses de edad y María del Pilar Ruiz del Olmo y García Calvo, de diez y ocho meses.

Casa de Socorro

Esteban Pérez Prieto, de 45 años de edad, vecino de Hontanares y empleado del ferrocarril, fué curado de una herida contusa en la región occipital, de cuatro centímetros de extensión, que se produjo casualmente.

Toros

A las tres y media de la tarde, se abrió la taquilla en la reja del Ayuntamiento para el despacho de entradas para la corrida del día de San Pedro.

Detenciones

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena los carteristas y mecheras Manuel Rodríguez (a) Visera, Antonio Cuevas Isalé Alcántara, Antonia de la Cruz, Luis Domínguez y José Crespo Amores El Gordo.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 28 de Junio

Barómetro reducido a 0°, nueve mañana, 677,8; cinco tarde, 678,3. Dirección del viento, nueve mañana, N; cinco tarde, NE. Fuerza del viento: nueve de la mañana, calma; cinco tarde, flojo. Estado del cielo: nueve mañana, despejado; cinco tarde, despejado. Termómetro seco: nueve mañana, 11,2; cinco tarde, 24,4. Máxima del día, 27,8. Mínima, 5,6.

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

Mandamientos de pago señalados para hoy. Ha sido señalado para hoy el pago de un mandamiento expedido a favor de don J. Acinas de 42,90 pesetas.



Las personas que hayan pedido localidades para la Corrida de Toros del día de San Pedro al Sr. Zuloaga, pueden recogerlas desde hoy, en los sitios de costumbre, Plaza Mayor, Casa Ayuntamiento, a sus precios, según carteles fijados. También se expenden el resto de localidades de sol y sombra.

Dependiente

Hace falta con alguna práctica en la Droguería de D. Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

ULTRAMARINOS

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS. Plaza del Azoguejo, 1

AHORA

...se la llamará pie de imprenta.

COSAS DE TEATRO

Vamos a escribir a propósito de teatro pero no de cuestiones que con la escena se relacionen directamente.

Se trata de algo que, más bien, afecta a los espectadores, a ciertos espectadores determinados.

Pensábamos nosotros, que el estímulo es la raíz de los mayores beneficios producidos por las obras humanas. Llegar hasta donde han llegado otros, mejorar lo ya hecho, he ahí la palanca de la inteligencia, de la actividad humana, ya aplicadas al arte, ya se apliquen a la industria. Y esa fué nuestra obsesión durante mucho tiempo y ese fué el móvil que nos guió al empezar a manejar, para ponerla al diario servicio de la opinión, la pluma, esta terrible arma que tiene dos filos además de "dos puntas". Pero nunca creímos que los sucesos nos diesen tan pronto, tan claramente la razón, demostrando a quien lo dudase, que el estímulo, llamado generalmente competencia cuando se refiere a actos de la vida económica y mercantil, es excitante prodigioso para despertar energía por muy encerrada que se halle, por muy dormida que esté sobre la muelle poltrona de un comodísimo monopolio.

Viene todo este exordio, a cuento de quenosha dejado con dos palmos de boca abierta el cambio de tono de cierta trompeta de la fama, cuyos toques siempre percibimos fuertes e intensos en loor de todo espectáculo, de toda obra de arte, o pseudo-arte, y ahora suena destemplada y estridente, desentonando en la orquesta a todo bombo de que forma parte.

Manos que hace muy pocas semanas aplaudieron a... Ibamos a citar nombres de pseudo-artistas, sin darnos cuenta de que el ayer panegirista, hoy anatómico cruel, tendrá muy a mano programas que refresquen, mejor que lo haría nuestra flaca memoria, la suya, para hacer un estrecho examen de conciencia artística, hoy tan estrecha, ignoramos merced a la acción de qué astringente. Aquellas manos hoy se extienden rechazando severamente toda falta.

Y aquella manga en que se hundía la protesta de todo un abono, que abandonaba el teatro ante escenas de un atrevimiento grosero, se ha ceñido tan estrechamente, que estallan a un movimiento mal hecho.

Aquellos ojos que todo lo veían, mirando por un prisma de optimismo acomodaticio, color de rosa, o verde pálido, o heliotropo, colores de gasa y sedalina de atavío coreográfico de poco vuelo, en cuanto alguien dijo blanco, ya todo lo vieron, de momento, blanco sucio, y luego, sucesivamente, gris perla, ceniciento, hasta verlo todo negro.

Excepto cuando algo, que no es por esta vez el espíritu de contradicción, ha tenido del celeste matiz de la amistad el poderoso telescopio con que en una noche muy próxima contemplaban el oca-so de un lucerito de pequeña magnitud, al que por proximidad al planeta que habitamos, se tiene por centro de un sistema solar. Aquella noche, lo confesamos, nuestros ojos no pudieron tal vez, ver bien claramente el fulgor de la estrella, porque la amargura que ante su eclipse sentíamos, empañaban los cristales de nuestros gemelos.

Nosotros nos hemos propuesto escribir prescindiendo de toda conveniencia de empresa, de partido, o personal. No será nuestra pluma un escalpelo ni, desde luego, un buril o una paleta.

Con un tizón escribiremos, si es preciso, pero rindiendo siempre culto a la verdad.

LEED

La Tierra de Segovia--5 cts

La sesión del Congreso

Se lee la comunicación del Gobierno prorrogando por dozavas partes el presupuesto. El Sr. La Cierva explica la necesidad de esta medida.

El conde de Romanones ruega a la Mesa que no curse el documento, porque no pueden estudiarlo los diputados. Se trata de un caso sin precedentes, al que está ligada toda la vida del Parlamento.

El Sr. La Cierva accede a lo pedido por el conde de Romanones.

El Sr. Villanueva pide explicaciones al Gobierno, al que acusa de haber efectuado un acto anticonstitucional.

El Sr. La Cierva dice que no se puede parar la vida del Estado: pero que se puede discutir todo el tiempo que sea necesario.

El Sr. Villanueva dice que el Gobierno debe prever, para no incurrir en responsabilidades. Recordó la frase de Cánovas de que se debe evitar que haya un conflicto entre las prerrogativas de la Corona y del pueblo.

El Sr. Prieto culpa de todo lo ocurrido al que aconsejó el decreto de disolución del Parlamento.

El Sr. La Cierva contesta que todo se discutirá en el momento oportuno, pues ese es el deseo del Gobierno, y hacer otra cosa no es patriótico.

El Sr. Prieto: Lo que no es patriótico es lo que publican los periódicos de S. S.

Las izquierdas piden votación nominal y durante ella se promueven incidentes.

El Sr. Nougués combate el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Toledo, por la que aparece proclamado el Sr. Leytín.

Se lee la orden del día y se levanta la sesión.

Senado

Se leyó la comunicación del Gobierno prorrogando por dozavas partes el presupuesto.

El marqués de Alhucemas pide que se amplíe suficientemente esta discusión, a lo que accede la Presidencia, levantándose la sesión acto seguido.

Reunión de los jefes de las izquierdas

A las seis y media terminó la reunión de las izquierdas, celebrada para tratar de la comunicación a la Cámara sobre la prórroga del presupuesto.

Firmada por los señores conde de Romanones, Allá, Alcalá-Zamora, Gasset, Villanueva, Lerroux y Besteiro, se presentó una proposición en la que se pide al Congreso declare que la decisión del Gobierno prorrogando el crédito para el mes de Julio, cuya licencia está limitada, por ley del 21 de Diciembre de 1918, al mes actual, es una infracción del texto constitucional.

El atropello, lejos de tener excusa ha sido ejecutado por el Gobierno para sus conveniencias de partido, desatendido por medios legales que hubieran podido resolver el problema sin menoscabo del régimen.

De esta proposición dijo el Sr. Lerroux que era un completo voto de censura.

Inmediatamente de redactarse esta proposición incidental se presentó a la mesa, y en vista de que el Presidente levantó la sesión sin dar cuenta de aquella, se reunieron nuevamente los jefes izquierdistas.

Según las referencias facilitadas el conde de Romanones dió cuenta de la visita hecha al presidente de la Cámara para preguntarle el motivo de no haber dado lectura a la proposición.

El marqués de Figueroa dijo que no entrañaba una negativa sino la necesidad de meditar sobre su contenido y que no había resuelto en definitiva, pero que contestaría antes del martes.

Esta dilación se supone que es debida al deseo del presidente de consultar con el Gobierno.

Antes de esta fecha se reunirán los jefes izquierdistas.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso, marcharon los ministros a la presidencia, donde permanecieron reunidos desde las siete hasta las nueve y media de la noche. Los ministros expresaban en su semblante penosa impresión.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice que se resolvieron diversos expedientes de Guerra y Abastecimientos. El ministro de Fomento dió cuenta extensa y detallada de la ponencia que se le encomendó sobre el problema de tarifas ferroviarias, cuyo estudio seguirá en sucesivos Consejos. Se aprobaron dos proyectos de decreto de la Presidencia.

El ministro de Estado no dimite

Esta tarde circularon rumores de haber dimitido el ministro de Estado Sr. González Hontoria.

Interrogado por los periodistas, éste respondió:

—Estoy cansado de repetir a ustedes que no soy un ministro dimidente y que continuo unido a mis compañeros de Gabinete.

El Rey a San Sebastián

Su Majestad marchó ayer tarde a San Sebastián, acompañado del marqués de Viana y del general Fernández Silvestre.

Fallecimiento del Sr. Ugarte

A las seis de la tarde ha fallecido el exministro conservador D. Javier Ugarte.

Era uno de los amigos incondicionales del difunto general Azárraga. Desempeñó las carteras de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento y era fiscal del Tribunal Supremo durante la semana sangrienta de 1909.

Era académico de la Española y de la de Ciencias morales y políticas. Escribió varios libros de veros como "Ascéticas Místicas", "Íntimas" y "Amargas".

Carta de un militar al ministro de la Gobernación

La prensa publica una carta del capitán de Artillería D. Carlos Muñoz Rocatalla al ministro de la Gobernación, en la que expresa el asombro que le ha causado leer las palabras del Sr. Goicoechea en el Diario de Sesiones que denotan una falta de memoria lamentable.

El Sr. Muñoz Rocatalla se ratifica en todo lo dicho en su anterior carta al Sr. Romeo donde relataba fielmente la conversación tenida con el ministro como pueden hacerlo también todos los que la presenciaron; conversación en la que Goicoechea ofrecía un millón de pesetas al Sr. Vitorica para derrotar a Romeo en Belchite (Zaragoza).

Termina diciendo al Sr. Goicoechea que en atención a su cargo no a su persona, no quiere añadir juicio alguno, pero que en su día exigirá las debidas responsabilidades.

Cotización de Bolsa en el día 27 de Junio de 1919

| | | |
|-----------------------------------|--------------|--------|
| 4 por 100 interior, | serie E..... | 78,70 |
| Id. id. | A..... | 81,73 |
| Id. exterior, | E..... | 89,00 |
| Id. id. | A..... | 00,00 |
| Id. amortizable, | E..... | 90,00 |
| Id. id. | A..... | 90,00 |
| 5 Id. antiguo, | E..... | 98,30 |
| Id. id. | A..... | 98,00 |
| Acciones del Banco de España..... | | 517,00 |
| Id. de tabacos..... | | 316,00 |

Cambios

| | |
|-------------------------|-------|
| Franco sobre París..... | 78,75 |
| Libras Id. Londres..... | 23,25 |

San José

Residencia católica de Estudiantes. Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio.

No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; si, o que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS; LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

Director: FELICIANO DE BURGOS. Imp. de LA TIERRA

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.

4 por 100 interior

| | |
|------------------------|-------|
| Serie F..... | 78,50 |
| » E..... | 79,20 |
| » D..... | 79,25 |
| » C..... | 81,85 |
| » B..... | 82,00 |
| » A..... | 82,50 |
| » G y H..... | 81,25 |
| Fin del corriente..... | 78,45 |

4 por 100 exterior.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 89,00 |
| » E..... | 89,00 |
| » D..... | 88,90 |
| » C..... | 89,00 |
| » B..... | 89,25 |
| » A..... | 89,00 |
| » G y H..... | 00,00 |

4 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 00,00 |
| » D..... | 00,00 |
| » C..... | 00,00 |
| » B..... | 00,00 |
| » A..... | 00,00 |

5 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 00,00 |
| » D..... | 97,85 |
| » C..... | 98,00 |
| » B..... | 98,00 |
| » A..... | 98,00 |

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 97,75 |
| » E..... | 97,70 |
| » D..... | 97,70 |
| » C..... | 97,60 |
| » B..... | 97,60 |
| » A..... | 97,60 |

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Banco de España..... | 520,00 |
| Hipotecario..... | 285,00 |
| Español de Crédito..... | 160,00 |
| Tabacos..... | 315,00 |
| Explosivos..... | 000,00 |
| Azucareras preferentes..... | 94,00 |
| Idem ordinarias..... | 42,00 |
| Felgueras..... | 134,00 |
| M. Z. A..... | 350,00 |
| Norte de España..... | 000,00 |
| Unión y Fénix Español..... | 000,00 |

Cambios

| | |
|--------------|-------|
| Franco..... | 78,00 |
| Libras..... | 23,23 |
| Dólares..... | 5,60 |

Comentarios

Poca actividad se nota en la negociación de valores públicos, que pierden la firmeza

adquirida en días anteriores cotizándose en baja.

En el mercado de divisas extranjeras, los francos siguen muy ofrecidos y poco solicitados, de aquí que en pocas sesiones hayan perdido la ventaja lograda cuando se anunció la firma de la paz.

El interior retrocede en partida medio entero, desmereciendo también otras series, 5,25 y 65 céntimos.

El exterior se reanima y mejora la cotización de sus tres series mas altas, 35, 30 y 50 céntimos.

El 5 por 100 amortizable antiguo, excepción hecha de las series E y D, que desmerecen 0,15, repite cambio, y en el nuevo no hay alteración que señalar.

Los valores del Banco de España mejoran su tipo anterior en tres enteros, quedan igual el Hipotecario, Español de Crédito, Tabacos y Azucareras; las Felgueras y M. Z. A. descienden cuatro y dos puntos, respectivamente.

Nueva baja en los francos de medio entero.

Las libras pierden un céntimo y dos los dólares.

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,50 ídem;

harina única, salvados y patatas, siguen cotizándose a los mismos precios consignados ayer.

CUELLAR.—Trigo, a 22 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; centeno, a 16 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Las últimas tormentas han causado bastante daño, mermando gran parte de la cosecha.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 15,50 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,75 ídem; garbanzos, de 40 a 60 ídem; patatas, 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia firme.

RIAZA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; cebada, a 10,25 ídem; centeno a 16,25 ídem; Tendencia firme.

En la feria de ganados últimamente celebrada, se hacen numerosísimas transacciones, principalmente en ganado vacuno y lanar, a pesar de que los precios eran muy elevados.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; algarroba a 15,50 ídem; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 8 ídem; garbanzos a 40, a 55 pesetas ídem.

Harina, de segunda a 7 pesetas los 11,50 kilogramos de tercera a 6,75 ídem; salvados de primera a 5 ídem; de segunda a 4 ídem; de tercera a 3 ídem; patatas a 3,75 arroba.

Tendencia del mercado firme.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega;

EXPOSICION PERMANENTE DE RELOJES DE TODAS CLASES Y FORMAS



Immense surtido en joyería y platería.—Boniño y variado surtido en Bisutería fina.

Venta de pendientes eljófara y oro de ley de primera calidad

Todo se manda con certificado de garantía.—Aparatos *Odeón*, sin bocina, a 100 pesetas.—Discos y gramófonos, a plazos de 12,50 pesetas al mes.

Advertencia importante

Esta casa no tiene representantes corredores ni intermediarios en Segovia ni en la provincia; éstos siempre hacen encarecer los géneros. Todos nuestros artículos se reciben directos de fábrica, pudiendo competir en precios con las primeras casas de España.—Comparen nuestros precios y se vencerán.

Platería, Relojería, Joyería
JOSÉ MOZO, Isabel la Católica, 5,

ga; centeno, a 16,25 ídem; algarroba a 15 ídem; cebada, a 11 ídem.

Harina única a 63 pesetas los 100 kilogramos.

Ovejas a 50. pesetas una; carneros a 75 ídem.

PENAFIEL.—Trigo a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,50 ídem.

Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo a 21,50 pesetas las 92 libras; centeno a 15 ídem; cebada, a 9 ídem; avena o 7,25 ídem.

Mercado encalmado. Los labradores solo se ocupan de las primeras faenas de recolección.

BURGOS.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno a 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,25 ídem.

Tendencia firme, tiempo frío.

LEÓN.—Trigo, 16,25 pesetas la fanega, centeno, a 15,75 pesetas ídem, cebada, a 13 pesetas ídem, avena, a 8 pesetas ídem.

Operaciones escasas: Tendencia floja.

AREVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega, centeno, a 16 ídem; cebada, a 10,75 ídem, algarroba, a 13,50 ídem.

Tendencia firme.

JABON "LEO"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este **JABÓN EXTRA** de HIJOS DEB ORREGON.

LA MEJOR PELUQUERÍA
LA DE
FLORENTINO CALLE
Servicios de primera, 25 céntimos
Cervantes, 19 principal
TELÉFONO 93

La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1.—Infante ría. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant **LA SUIZA**
PLAZA MAYOR, 42.

EL FENIX AGRICOLA

SEGURO DE GANADO

Primera Compañía que implantó en España el seguro de ROBO, HURTO y EXTRAVIO

| | PESETAS | CT |
|---|-----------|----|
| PRIMAS RECAUDADAS EN EL AÑO 1917..... | 2.235.761 | 97 |
| SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DE MARZO DE 1919..... | 7.284.212 | 89 |
| SINIESTROS PAGADOS EN EL MES DE MAYO DE 1919..... | 151.309 | » |

- LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA -
 SEGURO DE AHORRO Y PREVISIÓN
 ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA DE EL FENIX AGRICOLA,,

L'UNIÓN
- SEGURO DE INCENDIOS -

LE PATRIMOINE. -- Seguro de accidentes del trabajo
 Inspector Provincial, D. FRANCISCO GALINDO

No farse de estrellas y luceros por que en noches oscuras carecen de luz.

GALINDO sigue sus antiguas máximas de no tirar de la levita, ni quita la pelusa del gabán a nadie. Así como no admitir cartas de recomendación de personajes y empleados del Estado para conseguir seguros.

A FRANCISCO GALINDO mientras represente a EL FÉNIX AGRÍCOLA, a LA MUTUALIDAD HISPANO FRANCESA, a L'UNIÓN y a LE PATRIMOINE, le faltará tiempo y le sobrarán seguros.

Inspección y oficinas: JUAN BRAVO, 1, PRAL
 EN BREVE TELÉFONO

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

Exportación de vinos de Jerez y Champagnes



Félix Cuesta

TELÉFONO NÚM. 149

SEGOVIA